

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RESOLUCIÓN TEEQ

RESUELVEN RECURSOS DE APELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES | IEEQ

Por Redacción

Este miércoles, propuesto por el Magistrado Sergio Arturo Guerrero, se confirmó por unanimidad de votos la resolución dictada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el recurso de apelación promovido por José Luis Alcocer Sánchez en contra del Consejo General del mismo instituto, lo anterior ya que no se acreditaron supuestos actos anticipados de campaña por parte de Marcos Aguilar Vega, difundió el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) a través de un comunicado. Asimismo, se confirmó la resolución del IEEQ que fuera iniciado por la representante propietaria de Movimiento Ciudadano (MC) en contra de Abigail Arredondo Ramos, entonces candidata a diputada por mayoría relativa por el Distrito Electoral IV. Al respecto, las magistradas y el magistrado consideraron inexistentes los agravios presentados por la parte actora, ya que no se acreditaron supuestas inconsistencias dentro del procedimiento especial sancionador como tampoco los actos anticipados de campaña. Por último, el Pleno confirmó la resolución del Consejo General del IEEQ, en la cual declaró inexistente la violación denunciada por MC en contra de Sergio David Palacios Montes, en su carácter de Titular de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Querétaro. El partido no acreditó la vulneración a los artículos 107 y 256 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro por haber entregado recursos económicos del 'Programa Empleo Temporal' durante las campañas electorales, pues el Pleno del TEEQ consideró que era válida la entrega de dichos beneficios del programa atendiendo al contexto en que se hizo y por consiguiente se confirmó el acto impugnado. (AM, 3)

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

AUTORIZAN CONVOCATORIA PARA DEFINIR CANDIDATO

Por Mónica Gordillo

A principios de la siguiente semana, el Partido Nueva Alianza (Panal) realizará una sesión de consejo para aprobar la convocatoria interna que definirá al candidato que participará en las elecciones extraordinarias del municipio de Huimilpan. De acuerdo a la convocatoria, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), estableció que el día 18 de octubre es la fecha límite para que cada partido político, determine conforme a sus estatutos, el procedimiento aplicable para la selección interna de sus candidatos a cargos de elección popular para la elección extraordinaria de dicho ayuntamiento. El dirigente de Nueva Alianza en el estado, Abel Espinoza Suárez, señaló que si el alcalde electo del proceso ordinario Juan Guzmán, decide participar una vez más como candidato del partido, está dispuesto a respaldarlo. Sin embargo aseveró que hasta el momento no puede definir qué tan altas son las posibilidades de que Juan Guzmán, se inscriba como candidato, ya que el consejo integrado por 30 personas, será el encargado de aprobar quién será el abanderado de Nueva Alianza. "Estamos siguiendo justo el calendario que ha marcado el propio instituto electoral y apenas vamos a convocar a sesión de consejo para probar la convocatoria", dijo. Espinoza Suárez aseguró que Juan Guzmán consultó al partido antes de interponer un recurso de reconsideración ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para ratificar el resultado de las elecciones del pasado 7 de junio. **Lanzará PRD convocatoria** Este fin de semana el Partido de la Revolución Democrática (PRD) emitirá la convocatoria interna para el registro de candidatos que podrán participar como contendientes en la elección extraordinaria que se llevará a cabo en el municipio de Huimilpan. Al respecto, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Adolfo Camacho Esquivel, aseveró que la

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

siguiente semana ya podrán dar el nombre de los perfiles que se inscriban para contender por la presidencia municipal de aquella demarcación. “Estamos en un proceso interno ahorita, vamos a emitir la convocatoria este fin de semana de acuerdo a nuestros reglamentos y estatutos para que podamos ir cumpliendo con los parámetros que marca también la convocatoria emitida por el instituto electoral y en ese sentido esperaremos quienes son los interesados”, informó. Al momento dijo, la única persona que ha manifestado su intención de contender es quien ya fue candidato, Mario Espinosa; con quien dijo, muchos militantes coinciden en el respaldo a su participación. (AM, 7)

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES “GÉNERO Y FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS”

Po Luis Octavio VADO Grajales, Consejero Electoral del IEEQ

Estamos inmersos en una discusión sobre el financiamiento a los partidos políticos. Tema de suyo interesante, en el que no debemos olvidar que la idea de que las fuerzas electorales cuenten con recursos públicos parte de la decisión de que tengan un piso mínimo parejo originado en una fuente cierta y verificable; pero más allá de la idea de revisar la base sobre la que se calculan los recursos que se les entregan, me parece posible pensar en mecanismos alternos que, con base en los dineros, impulsen temas que sean del interés nacional. Dentro de tal línea de pensamiento, me parece posible vincular el financiamiento público al avance de la representación política de la mujer. Explico esta idea: Empíricamente, se ha afirmado que los recursos asignados a las mujeres candidatas no son los mismos que a los hombres postulados. Sobre este punto, seguramente en los próximos meses tendremos interesantes análisis que se hagan sobre los reportes finales de gasto de los partidos políticos. Ahora bien, es cierto que las campañas no son una cuestión exclusiva de dinero, pero tampoco sería honesto negar que los recursos económicos pueden resultar importantes. En tal sentido, ¿qué tal si relacionamos el financiamiento público con el triunfo de mujeres candidatas? De hecho, ya parte de dichos recursos están atados a acciones en beneficio del desarrollo de liderazgos femeninos, esto en un tres por ciento del financiamiento público ordinario, que es el que se otorga a los partidos cada año para gastos no vinculados a comicios. El modelo funcionaría de la siguiente manera, en trazos gruesos: el partido político que consiga un menor número de mujeres en puestos de elección popular, tendría una penalización en su financiamiento público. Esto operaría contando todos los cargos que se sujeten al mismo proceso electoral (ayuntamientos, legislatura, gubernatura) de manera que se considere el total que se obtenga, sumando desde luego mayoría relativa y representación proporcional. Es importante considerar estos últimos cargos, pues de tal manera se vincularía también a las fuerzas políticas que no obtengan escaños o cargos de mayoría. Con esta propuesta, todos los partidos que tengan expectativas de representación, contarían con un incentivo para postular mujeres y apoyarlas con recursos económicos, materiales y personales, en el caso de los puestos de mayoría relativa; a la vez, también funcionaría dicho incentivo para que registraran mujeres en los primeros lugares de las listas de representación proporcional, tanto para la Legislatura del Estado como para ayuntamientos. Esta propuesta incidiría en modificar la Ley General de Partidos, y en la Ley Electoral del Estado, normas que contemplan las reglas del financiamiento de las fuerzas políticas. En todo caso, es una idea que sumo al debate sobre el financiamiento electoral. Fortalecer la participación de las mujeres en la política es enriquecer nuestra democracia. Le invito a visitar e inscribirse en mi blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/> (AM, 3)

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DESECHA EL TEPJF EL ÚLTIMO RECURSO DE JUAN GUZMÁN

Por Enrique Zamudio

El recurso de revisión presentado por el ex candidato del partido Nueva Alianza para la alcaldía de Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, fue rechazado por la Sala Superior del TEPJF con lo que queda confirmada la nulidad de la elección. Los magistrados aprobaron por unanimidad desechar ésta y otras demandas al no colmarse los supuestos legales de procedencia en los recursos intentados. La semana pasada, la Sala Superior del TEPJF desechó el recurso de revisión interpuesto por el partido Nueva Alianza para controvertir la misma resolución dictada por la Sala Regional Monterrey. Con esta determinación de la Sala Superior, queda firme la resolución del TEEQ y, por tanto, sigue su curso el proceso electoral extraordinario que ya organiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y que tendrá verificativo el próximo 6 de diciembre del año en curso. (N 1 y 3)

GUZMÁN VE GOLPE CERTERO A DEMOCRACIA

Por Norma Ayala

El ex edil electo de Huimilpan, Juan Guzmán, aseveró que aun cuando se ha dado un golpe certero a la democracia por la determinación de las autoridades electorales, trabajará desde abajo nuevamente para dar cumplimiento a lo que el pueblo eligió el 7 de junio. Lo anterior, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechara el recurso de reconsideración interpuesto por Juan Guzmán en contra de la resolución de la Sala de Monterrey, quien confirmó la realización de elecciones extraordinarias en Huimilpan. En entrevista, Juan Guzmán dijo que respetará dicha resolución, al ser la Sala Superior la última instancia para la interposición de algún recursos, por lo cual dijo, se dedicará a trabajar y con la satisfacción de que se hizo lo posible para respetar el voto que le dieron los ciudadanos el 7 de junio. “Ganamos en las urnas y estemos o no estemos de acuerdo el Tribunal ha dado su fallo y por lo tanto lo único que nos queda es volver a trabajar desde abajo y esperemos que gente de Huimilpan pueda agarrar y salir a votar nuevamente considerando que éste es un golpe certero a la democracia y que la gente no se sienta defraudada por quitarle lo más sagrado que tiene que es su voto”, acotó. Desconoce si volverá a participar en la contienda extraordinaria de Huimilpan, a celebrarse el 6 de diciembre, como candidato de Nueva Alianza, bajo alguna coalición o como candidato independiente. “En su momento yo se los haré saber, si es con uno, con otro, o coalición, no lo sé, ahorita estoy organizándome, si bien yo regreso a mi vida normal o entramos a la cuestión de la contienda electoral, platicarlo con mi partido y después de eso tomar una determinación”, acotó. Para esta determinación, dijo, se tomará en cuenta la decisión de los ciudadanos, por lo cual destacó que es el pueblo de Huimilpan quien lo deberá manifestar y dar el triunfo al que sea. “Sólo espero que las condiciones sean propicias para que estas elecciones extraordinarias no se manchen en el sentido amplio de la palabra, porque si con cuatro mil 500 votos nos han quitado un triunfo, esperemos que el siguiente, sea con más y no nos lo vuelvan a quitar”, reiteró. Por último, volvió a mandar un mensaje a la ciudadanía de Huimilpan, por haber realizado lo jurídicamente posible para que se respetará el voto. “Tenemos que volver a comenzar con más ganas y ahínco para que el día de mañana Huimilpan tenga al representante elegido”, reiteró. (EUQ 1)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/08-10-2015/guzman-ve-golpe-certero-democracia#sthash.N0Hd1MYh.dpuf>

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

ACUSA PAN A ORIHUELA DE INCONGRUENCIA

Por Guillermo Contreras

Jorge Villanueva Frías, Presidente Delegacional del Partido Acción Nacional (PAN) en Tequisquiapan consideró que la actual administración municipal está actuando de forma incongruente, luego de que alcalde Raúl Orihuela afirmó que existe un boquete financiero por más de 100 millones de pesos y por otro lado en sesión de cabildo solicitó un incremento en sus percepciones económicas. “Es vergonzante que en la primera sesión de cabildo, el principal tema a tratar por el presidente municipal de Tequisquiapan, fue el aumento de sus percepciones económicas, y más aún que pretenda un incremento en su ingreso de 100 por ciento. Acciones como esta confirman que la búsqueda del poder por Raúl Orihuela González en la pasada contienda electoral, no tenía como finalidad de servir al municipio, sino de servirse del municipio”, señaló el representante del organismo político. (AM 11)

PRI

PIDE PRI MÁS RECURSOS PARA COMBATE A CÁNCER DE MAMA

Por Zulema López

Para reducir la mortalidad por cáncer de mama, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó un punto de acuerdo, para exigir incremento a los recursos que se destinan para combatir la enfermedad, declaró el diputado local, Mauricio Ortiz Proal, presidente de la Comisión Instructora de la LVII Legislatura local. “El grupo parlamentario del PRI, sus ocho integrantes, acompañados por la coordinadora de la fracción de Nueva Alianza, la diputada María Alemán, presentamos un punto de acuerdo que tiene que ver con el problema que se vive en Querétaro, en México y en el Mundo, relativo al cáncer de mama”. (DQ, 4)

PRD

BUSCA PRD MÁS ACERCAMIENTOS

Por Domingo Valdez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Querétaro trabaja en el acercamiento con la gente, realizando un plan de trabajo basado en la organización de la base para reestructurar al instituto político, afirmó el dirigente del partido del sol azteca en el municipio de Querétaro, Óscar Gutiérrez Zárraga. En entrevista, indicó que están pensando en el futuro, pues el esquema de trabajo que llevan a cabo lo han afinado a través de reuniones con las distintas direcciones municipales. “Es imperante para nuestro instituto político volver a organizar el partido desde la base, ya que eso nos brindaría cimientos para ser una maquinaria electoral con firmeza, y de ahí empezar a edificar al partido hacia las candidaturas y la promoción social”, explicó. Este trabajo, aseveró, les permitirá ser más cercanos a la ciudadanía, pues crearán comités distritales para este fin. “Desde una dirección municipal, obviamente que tienes una perspectiva de la situación política-social del municipio. Pero necesitamos ir más abajo; ir a tierra; ir a las colonias, saber qué está sucediendo, dónde están las deficiencias de infraestructura municipal; de educación; de salud. Esto lo lograremos con estos comités que fungirán como una fuente de recepción para las necesidades del ciudadano”, indicó. (EUQ 4)

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

DENUNCIA CAMACHO SAQUEO A MUNICIPIOS

Por Domingo Valdez

El líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, afirmó que las administraciones municipales salientes fueron irresponsables al “dejar las arcas de los ayuntamientos vacías para sus sucesores”. “Los proyectos de presupuesto de egresos se calculan para 12 meses, es decir, para el año completo. Debieron actuar con responsabilidad y ejercer los recursos de las arcas públicas de los municipios acorde a los meses que faltan, para concluir el ejercicio presupuestal. Pero al parecer eso no sucede; al menos así lo presumimos por las denuncias que han hecho algunos alcaldes”, indicó. Agregó que hubo una gran irresponsabilidad de las administraciones que se fueron, y serán las entrantes las que tendrán que revisar el tema, por lo que exhortó “como parte de la voz social”, a que las autoridades actúen con total apego a la ley. “Que se aplique la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos en las irregularidades que encuentren”. (EUQ 4)

PIDE PRD SANCIONAR IRREGULARIDADES

Por Esmeralda Trueba

El dirigente del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, exhortó a los gobiernos entrantes a aplicar cabalmente la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos, derivado de los anuncios que los mismos ediles de los diferentes municipios han realizado en torno con que no cuentan con la solvencia económica para la operatividad de los ayuntamientos. Exigió que no sólo se castigue administrativamente, sino que en caso de la detección de un delito por parte de exfuncionarios públicos, pidió que los actuales alcaldes sean responsables y presenten las denuncias correspondientes, también que se sigan los procedimientos que sancione, puesto que esta situación se repite por cada tres y seis años con los cambios de gobierno y no existen sanciones ejemplares. (AM, 8 /DQ, 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AGUILAR: RECIBÍ UN DESASTRE

Por Mario León Leyva

Querétaro, Qro.- En condiciones "desastrosas", una "verdadera crisis" y con un "albazo" financiero de 20 millones de pesos, perpetrado el último día de la administración 2012-2015, dice Marcos Aguilar Vega haber recibido la administración del municipio de Querétaro, donde también heredó un lienzo charro caro, incompleto y además innecesario, "esa es la gran obra de la administración anterior". A menos de una semana de tomar el cargo, al cual llegó con la promesa de "recuperar la seguridad pública", el nuevo alcalde capitalino va descubriendo que la policía está "en completo abandono" y que, pone como ejemplo, cuando menos 30 por ciento del parque vehicular no funciona y los módulos están en ruinas. "No es culpa del policía", dice, porque "han habido malos mandos". De poco parece servirle la poca deuda municipal que le heredó la administración de Roberto Loyola Vera, quien la redujo a 172 millones de pesos, porque actualmente las penurias del municipio más bien se deben al exceso de nómina, cuyo costo dice Aguilar que se incrementó 25 por ciento en los últimos 3 años, y al poco dinero que se tiene para pagar un recorte "drástico" de cuando menos 12 por ciento de los empleados. Apenas acostumbándose a la hermosa vista de su nueva oficina y avanzando en un proyecto que lleva 8 años cuajando, Marcos Aguilar Vega recibe a DIARIO DE QUERETARO. La ciudad, al fondo. Juicioso como es, el presidente municipal señala que le dejaron un exceso de 800 trabajadores que "no son aviadores" pero que no tienen razón de estar en el municipio, "contratada sin hacer nada" y que incluso gana más que un director. Sobre el "albazo", acusa que la Presidencia anterior el día 30 de septiembre pagó sin autorización 20 millones de pesos en liquidaciones para 50 personas, 36 directores y 14 personas de otros niveles, "un golpe durísimo" a las finanzas. (DQ, principal)

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

N: MÉXICO UNIDO

Por Luis del Toro y Aracely Tovar

Todos compartimos una gran responsabilidad: preservar esta hermosa tradición y ese orgullo charro que forma parte del patrimonio cultural de nuestro país, dijo ayer el Gobernador Francisco Domínguez Servién, quien acompañado de su esposa Karina Castro y del alcalde Marcos Aguilar Vega, dio inicio al Congreso y Campeonato Nacional Charro, después de 21 años de ausencia en la entidad. (N principal)

AM: REFORZARÁ FRANCISCO DOMÍNGUEZ SEGURIDAD ESTATAL

Por Francisco Velázquez

Tras el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en la comunidad de San José El Alto, suscitado el lunes pasado, el gobernador del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, anunció que, a partir de hoy, comenzarán acciones en materia de seguridad en la entidad por parte de las policías federal, estatal, investigadora, municipales y, cuando sea necesario, el Ejército Mexicano. Lo anterior, dijo, ante los hechos de violencia que han venido sucediendo durante el último mes en el estado; situaciones a las que, mencionó, no están acostumbrados los habitantes del estado de Querétaro. “Van a empezar a ver acciones, desde mañana (hoy), por parte de la coordinación por parte de (fuerzas de seguridad)”, remarcó. Sobre el hallazgo en la comunidad de San José El Alto, Francisco Domínguez aseguró que esperará los reportes que le remita la Procuraduría General de Justicia del estado e informará a la ciudadanía lo que salga “sin tapujos”, además de especificar el tipo de crimen que se cometió. (AM, principal)

CQ: COBRAN PANDILLAS “DERECHO DE PISO” EN STA. ROSA JÁUREGUI

Por Arturo Espinosa

Pandillas de diferentes comunidades de Santa Rosa Jáuregui cobran cuota (derecho de piso) para dejar pasar a los camiones que abastecen de productos a las misceláneas, reveló la delegada de esa demarcación Karitina Prado Piña. Operan en lugares como las Rosas y El Pedregal, lo que ha motivado que las tiendas ya estén vacías, los repartidores ya no quieren surtir, afirmó. Explicó que en el caso de no cumplir con la cuota, son asaltados mientras surten las tiendas. (CQ principal)

PA: DESEA PANCHO QUE NOS VISITE EL PAPA

Por Jorge Vargas Sánchez

Todo lo necesario hará el gobernador Francisco Domínguez Servién para que el Papa Francisco pase por Querétaro durante la visita que habrá de realizar a la República Mexicana el próximo año, dijo el mandatario en exclusiva a PLAZA DE ARMAS. En el comienzo de una visita que hizo a la comunidad rural de Pie de Gallo, el titular del Ejecutivo expresó que, cuando se enteró de que el Pontífice vendría a México, pensó en la conveniencia de utilizar todos los medios oficiales para que venga a esta ciudad. “Mi pretexto va a ser la reciente canonización de Fray Junípero Serra, dado que el Papa dijo, en Washington, que Fray Junípero empezó en Jalpan (de Serra) su trabajo evangelizador que lo llevó a la Canonización”, anticipó Domínguez Servién, quien dijo aprovechará la declaración papal para afianzar las posibilidades de que el Obispo de Roma visite Querétaro. “Ese va a ser mi pretexto fundamental para que pase por Querétaro”. Aunque el funcionario emanado del Partido Acción Nacional (PAN) advirtió que le queda claro que es complicado conseguir que esta ciudad sea incluida en la agenda del Sumo Pontífice, “de inmediato me voy a poner a trabajar”. (PA principal)

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

EUQ: CAMBIOS EN TRANSPORTE EN UN AÑO

Por Aurora Aguirre

Los usuarios del extinto Red Q comenzarán a ver los resultados en la modernización del transporte en los siguientes 12 meses, afirmó el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Alejandro Delgado Oscoy. "Serán varias etapas, pero yo considero que se sentirá ya de manera muy importante en los primeros 12 meses, cuando se concluya la obra del primer carril de la primera ruta troncal", señaló Delgado. Aunque es un sistema colapsado, reconoció el interés de los diversos actores para sacar adelante este problema, tanto de parte de los concesionarios, así como los choferes, "siempre pensando en el bienestar de los usuarios". "Recibo un transporte público que es un enfermo en terapia intensiva, ese es el diagnóstico que hoy tenemos; está agonizando. Afortunadamente, quienes son parte de este cuerpo tienen la mejor voluntad de salir adelante; ése es el mejor diagnóstico que yo puedo encontrar", declaró el funcionario estatal. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

REFRENDA FRANCISCO DOMÍNGUEZ COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién refrendó su compromiso con el sector educativo, al dotar de más infraestructura y equipamiento a jardines de, primarias y secundarias públicas de los 18 municipios, con la finalidad de que los niños y jóvenes cuenten con espacios dignos donde puedan estudiar. Durante la entrega de paquetes de útiles escolares en la Escuela Primaria Rural "Benito Juárez" en la comunidad de Pie de Gallo, delegación Santa Rosa Jáuregui, el mandatario queretano, se comprometió a financiar la construcción de un salón en esta institución y otro en el jardín de niños de la comunidad, porque reiteró, lo más importante para su administración son los niños y jóvenes, al tiempo de anunciar que en coordinación con el gobierno municipal y la federación, gobierno del Estado aplicará políticas públicas transversales en beneficio de los habitantes de esta zona de la capital. (DQ, 1)

ACTIVARÍA GOBIERNO "ALERTA DE GÉNERO"

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, afirmó que de ser necesario podría ser activada una alerta de género en Querétaro, debido a que de acuerdo con diversos organismos, en la entidad han ocurrido 19 feminicidios. En entrevista el Jefe del Ejecutivo, no descartó la posibilidad de que en el estado de Querétaro se pudiera activar una alerta de género, debido a que refirió, distintas organizaciones sociales reportan que a la fecha se han registrado 19 feminicidios, "no voy a tener ninguna duda en activar la alerta de género". Respecto al homicidio de una mujer en San José el Alto el lunes pasado, el gobernador del Estado, puntualizó que es la Procuraduría General de Justicia la encargada de realizar la investigación del caso, "hay que esperar a lo que nos diga la Procuraduría, pero nosotros lo vamos a decir, lo que salga sin tapujos, no vamos a ocultar, no nada más lo que está sucediendo, sino qué tipo de crimen, si es feminicidio, que no lo sé, diremos, si no, diremos cuál es la nueva investigación y si nos lo vamos a quedar con el procurador o le diremos a la PGR". (DQ, 1)

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

MUNICIPIOS

BUSCA MARCOS APOYO DE EJÉRCITO EN CAPITAL

Por Fernando Venegas Ramírez

Con el fin de generar vínculos con la Sedena para que el Ejército apoye al Ayuntamiento capitalino en su lucha contra el crimen, se ha buscado el apoyo del General Salvador Cienfuegos; así lo manifestó el edil Marcos Aguilar Vega desde la comunidad Pie de Gallo, en Santa Rosa Jáuregui, adonde acudió en compañía del gobernador Francisco Domínguez para la entrega de útiles a alumnos de la Escuela Rural Benito Juárez. Lo anterior, minutos después de que la delegada en Santa Rosa Jáuregui, Caritina Prado Piña, denunciara que los repartidores que surten al comercio de la zona constantemente deben pagar cuota a las pandillas para entrar a los barrios a distribuir los productos. Ante ello, Marcos Aguilar Vega se comprometió a enfrentarlos con firmeza y advirtió que no habrá lugar para los extorsionadores. El alcalde de Querétaro afirmó que hay interés especial por parte de la Sedena para abatir los índices de inseguridad en la capital: "Ha girado instrucciones a la XVII Zona Militar para que, como lo han hecho siempre, colaboren en todas las actividades para resolver de una vez por todas la problemática de inseguridad en nuestro municipio". (PA 1)

SE REÚNE ALCALDE CON SECRETARIO DE DEFENSA

Por Redacción

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, sostuvo una reunión con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), General Salvador Cienfuegos Zepeda con el fin de restablecer la paz y el orden en la capital queretana. Mediante un comunicado, se difundió que en las instalaciones del Ejército Mexicano dialogaron el alcalde de Querétaro, Aguilar Vega, y el secretario de la Sedena, Cienfuegos Zepeda, para coordinar acciones y sumar esfuerzos para garantizar seguridad a los queretanos. "La buena disposición del alto mando que encabeza el General Cienfuegos Zepeda, en la que se acordó trabajar de manera conjunta, sin que los miembros del Ejército tengan que intervenir en la vida cotidiana de los habitantes", reconoció Marcos Aguilar Vega, acompañado del titular de Seguridad Pública Municipal, Rolando Hidalgo Eddy. (AM, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PANDILLAS COBRAN DERECHO DE PISO EN SANTA ROSA

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- Pandillas de Santa Rosa Jáuregui piden "cuota" a los camiones repartidores y aún así los asaltan, por lo que distintas compañías optaron por no surtir a las tiendas de esa delegación y hay algunas que se encuentran vacías, denunció la delegada, María Caritina Prado Piña. Señaló que el problema se enfrenta en colonias como Las Rosas y El Pedregal, así como en comunidades como Pie de Gallo, donde hay robos durante el día a los transeúntes y se pide una "cuota" a los choferes de los camiones repartidores, sin que sea garantía de librarse del asalto. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- SOLIDARIOS. Qué buen detalle el del equipo Gallos Blancos, que hoy para hacer conciencia sobre las discapacidades físicas se enfrentará a ojos vendados, en el Centro Gallo de Alto Rendimiento, contra un equipo de invidentes. Ahora sí que algo nunca antes visto... y capaz que así le atinan mejor a la portería. CAUTELA. Apenas tanteando el terreno y sin saber hacia dónde jalar, así anda Hugo Burgos en Turismo. A falta de mayor

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

conocimiento del ramo, por lo pronto ya aplica la de no "empujo, no corro, no informo...". Pronto debe agarrar el paso. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Miedo. La delegada de Santa Rosa Jáuregui, María Caritina Prado Piña, soltó una bomba informativa: Los comerciantes en Santa Rosa Jáuregui pagan derecho de piso a los delincuentes de la zona. Según la información que tiene la delegada, en las colonias Las Rosas, El Pedregal, entre otras se han estado reportando robos; además, lo que es peor, a los comerciantes que surten las tienditas les piden una cuota a su paso para luego al momento de dejar la mercancía aprovechar para robarles. Los habitantes de la región, según Caritina Prado, delegada de Santa Rosa Jáuregui, viene con temor y es que los delincuentes se han apropiado de la zona y lo mismo roban comercios que domicilios y piden cuota de derecho de piso. Los objetos robados en los domicilios son vendidos en la zona y quien no los compre se arriesga a ser lesionado, así como las tiendas lucen vacías ante los robos constantes en la zona. Lo que la delegada de aquella región define está muy alejado de lo que el anterior delegado Manuel Santana tenía como diagnóstico de la zona, a la que calificó como "llena de muchachos traviesos". Estos "traviesos" pertenecen a 17 pandillas que son solapadas y apoyadas por sus propios familiares que se han convertido en sus principales defensores ante cualquier señalamiento de vecinos o la misma autoridad. Por lo pronto, la fuerza policial ya se dejó ver en aquella región de una manera importante y es que ante el diagnóstico y afirmaciones de la delegada, la actividad económica y social está muy afectada por la delincuencia y urgen medidas no solamente de patrullaje sino también de empleo, educación y esparcimiento en la región. DE REBOTE No cabe duda que las personas con iniciativa se le adelantaron a las autoridades y es que en la cuenta oficial de Facebook de "Alas Rojas", programa de auxilio vial y de paramédicos creado en la pasada administración, se despidieron y avisaron que 50 personas pertenecientes a ese programa habían recibido el aviso que se acababa el programa, cuando lo cierto es que las autoridades no han anunciado de manera oficial el destino de los trabajadores de ese programa. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 9)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

HABEMUS PAPAM. Tiene razón el gobernador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** cuando dice que tiene un buen pretexto para solicitar que se incluya a QUERÉTARO en la visita del Papa a nuestro país. El tema **FRAY JUNÍPERO** está en la palestra vaticana y se "vende" muy bien en estos tiempos. A eso agréguele que el embajador ante la SANTA SEDE es el queretano **MARIANO PALACIOS**, con quien **PANCHO** tiene una relación fluida. **Más claro ni el agua.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Muy sano está el maestro Raúl Iturralde Olvera, a quien el Gobierno panista aplicó la vieja receta priista de los "motivos de salud" para explicar su renuncia -la primera del sexenio- a la Coordinación de Asesores de Francisco Domínguez Servién, al día siguiente de haber sido designado. La justificación de la enfermedad en las administraciones tricolores regularmente era falsa, como ahora la del exrector de la UAQ. Sus cercanos aseguran que Iturralde nunca estuvo de acuerdo en coordinar a los asesores porque lo suyo es la educación y esperaban verlo al frente de tal área, como se especuló durante semanas. ¿Renunció este lunes al anunciarse su separación o desde el jueves, como indican otras versiones? El viernes -2 de octubre no se le olvidará a Pancho- porque, dicen que dijo, no iba a calentar una silla que no era para él. Más bien, reflexiona este armero, la coordinación de asesores era para Alfredo Botello, como se venía comentando. Vientos del Cerro de las Campanas, afirman los

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

enterados, habrían motivado el cambio: Botello a Educación, Iturralde a la coordinación para hacerle los discursos al jefe y lidiar con los asesores. Eso no es para Raúl, comentan sus cercanos. Hombre de una pieza, con larga trayectoria académica, el exrector le dio las gracias al titular del Ejecutivo y regresó a la vida privada, de la que salió solo por unas horas. No se recuerda un caso similar en Querétaro. Probablemente los habrá, pero no fueron del dominio público. Hay que apreciar el valor de Iturralde para rechazar el cargo anunciado por un gobernador con las características del actual, que dice estar esperando se alivie su amigo. Que alguien le avise que Raúl está sano y, en su honestidad profesional, no piensa ser su coordinador de asesores. Eso no es lo suyo. -OÍDO EN EL 1810- **Elemental.** Que el nuevo secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, reunió a los empleados de la Usebeq para dirigirles un mensaje didáctico en el que les explicó el significado de los colores de nuestro lábaro patrio y algunas de las estrofas del Himno Nacional. De primaria. -¡PREEEEPAREN!- **Duro.** El martes pasado desmenuzó el abogado Enrique Mandujano el gabinete de Pancho Domínguez con el dueño de la mañana, Aurelio Peña, poniendo énfasis en la pésima designación del secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, y la extraña aceptación del licenciado en Derecho, Luis Bernardo Nava a ocupar un cargo que todavía no se crea: el de jefe de la Oficina del gobernador. Comentó también que no entendió el nombramiento de Alfredo Botello como secretario de Educación. Prefirieron, en su opinión, a un administrador y no a un académico. Tiene razón. -¡AAAPUNTEN!- **¿Serial?** Van tres feminicidios en las últimas semanas, incluidos el de una doctora y la mujer que apareció el lunes. Las autoridades no han dicho mayor cosa, pero hay quienes pensamos que los hechos pueden estar conectados. ¿Y si es el mismo homicida? -¡FUEGO!- **Excluido.** Seis de los siete diputados federales por Querétaro se reunieron el lunes con el presidente municipal capitalino, Marcos Aguilar Vega. Los panistas Armando Rivera Castillejos, Lupita Murguía, Mary García, Apolinar Casillas y Gerardo Cuanalo junto con el priista Braulio Guerra Urbiola. Solo faltó Hugo Cabrera Ruiz, del tricolor. No fui convocado, nos dijo. ¡Órale! (PA 2)

BAJO RESERVA

FUERA DEL GUIÓN. Una de las características que más distinguen al gobernador Francisco Domínguez es la autenticidad al decir sus discursos. Nos comentan que ya son varias las ocasiones que pone en aprietos a su equipo cercano, quienes —suponemos— le apoyan para aterrizar un mensaje de acuerdo al evento y el sector. Lo que sucede es que Pancho, como le gusta que le sigan diciendo, ha insistido en salirse del guión original para imprimirle el factor sorpresa a sus mensajes. Ya son varias ocasiones, en que recuerda en el micrófono que algunas “personas podrían no estar de acuerdo con tal o cual tema que no estaba contemplado en el discurso” pero hasta el momento, sus anuncios en sus intervenciones han sido muy bien recibidos por los asistentes. **BIEN RECIBIDOS.** Después de 21 años de ausencia, el día de ayer se inauguró el Campeonato Nacional Charro en las instalaciones del rancho El Pitayo, con una gran entrada y la presencia de charros venidos de todo el país. Ante un marco pletórico y de fiesta, se hicieron presentes el gobernador del estado, quien acudió a dar por inaugurada la competencia, portando un elegante traje de charro. A la ceremonia también lo acompañó el alcalde de la capital, Marcos Aguilar Vega, quien también lució el fino traje que distingue a los mexicanos ante todo el mundo. No es para menos, sin duda alguna la charrería siempre se ha colocado en el gusto de los mexicanos como el deporte que más seguidores tiene en nuestro país, quizás después del fútbol y el beisbol. Gran fiesta se estará viviendo desde ayer y hasta el 25 del presente mes. Dicho sea de paso, los dos políticos queretanos fueron bien recibidos por la concurrencia quienes hacían fila para tomarse la selfie del momento. **NOVEDADES CON LA FERIA DE DICIEMBRE.** Nos dicen que para darle un toque diferente a la Feria Internacional Ganadera, el equipo de la Unión Ganadera Regional, junto con el equipo del secretario de Turismo estatal, Hugo Burgos, se encuentran afinando los últimos detalles para traer nuevas atracciones a las familias queretanas. Y es que, nos comentan, para integrantes del nuevo gobierno existe la sensación de que los shows para el sector infantil en la Feria, se quedó rezagado en las anteriores ediciones. Nos dicen que están por confirmar la llegada de Kidzania o mejor conocida como “la ciudad

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

de los niños”. También ya se tiene proyectado que durante los días de Feria, se cuente con un circo cuyo atractivo principal se centre en una pista de hielo. Sin duda alguna, de concretarse estos atractivos le dará un toque diferente a la Feria a comparación de otros años, sobre todo con el público infantil. **EN EL CAMINO ANDAMOS, PERO YA NO LOS VEREMOS.** Las palabras del gobernador Francisco Domínguez respecto a la reducción de la plantilla de Alas Rojas se volvieron realidad. Y es que en estos días, aparentemente la corporación, a través de una cuenta de Facebook, y que se identificaron como Grupo de Alas Rojas conformado por 50 elementos, emitió un mensaje en el que agradecieron la oportunidad de auxiliar a la gente durante los pasados 6 años. Se despiden no sin antes agregar que desconocen lo que vaya a pasar con el equipo y vehículos ya que en palabras suyas “no les han dicho nada”. (EUQ 2)

EL PODER CIUDADANO... ¿QUIÉN MANDA?

Por Pedro Pablo Tejada

¿Quien manda es diferente a quien gobierna? Desde luego. Y los ciudadanos lo deben tener absolutamente claro. Botín de políticos en campaña, masa acarreada para mostrar ‘fuerza’, llenar plazas y manifestaciones, la ciudadanía es manipulada y usada. ¿O era? Demasiados años adorando políticos como deidades oscuras y caprichosas. Viendo —de ‘lejitos’— cómo impunemente obtienen un progreso meteórico, sorprendente, descarado e irrespetuoso. Empoderar, que en la definición más llana significa ‘darle poder a alguien’, es el concepto elemental que debe reflexionar la ciudadanía. Ahí está el detalle, la parte fina de ejercer el poder ciudadano. Hace unos meses, en el último proceso electoral, la ciudadanía empoderó políticos. Les dio —sí les dio— la oportunidad histórica de administrar la justicia, el crecimiento y el dinero público de todos los mexicanos. Los políticos son empleados del pueblo. Son ‘mandatarios públicos’, tienen el mandato de la ciudadanía para subirse a la Suburban blindada, para sentarse en la cómoda silla de la oficina grande, para usar el celular y pagar con dinero público las comidas en donde deberán hacer acuerdos, en favor de los ciudadanos. El propio sueldo, los seguros de vida y la gasolina es pagada con dinero de nuestros impuestos. Tenemos que entender, con gran claridad, que son nuestros empleados. Por más gobernador, alcalde, diputado o senador que sea. Es su empleado. No le espante, no le asuste. Asimile el poder ciudadano que tiene usted. Tal poder que en sus manos está la alternancia, el cambio, la democracia, la justicia, la equidad. No son los partidos, son los ciudadanos los que tejen una sociedad justa. Espantados, muy preocupados deberán estar los políticos, que hoy con tantos ciudadanos exigiendo controles y transparencia, en una coyuntura tan digital, tan democratizadora, tan opinadora, los juzgan a cada segundo. Hoy, las pruebas que tienen que pasar los políticos, son diarias, exigentes y críticas. El poder ciudadano, manda y exige responsabilidad, eficacia, transparencia y honestidad. Si hay supervisión ciudadana, si la ciudadanía tiene claro que es la que manda y los empleados nos salen medio buenos, habrá menos pillos y más progreso. (EUQ 11)

AGUILERA

Por Mauricio Villalón, Periodista

Es ya mucho que he reído, han pasado varios días. En verdad es divertido, el leer mentes impías. Mi lugar me lo he ganado, y me lo he ganado a pulso. Aunque mucho han criticado, sólo lo hacen por impulso. Los azules enojados, no han podido cuestionar. Antes eran aventados, hoy los veo para llorar. Mientras tanto mi trabajo, lo haré con gran tesón. No mirando para abajo, ni haciendo un papelón. “Haiga sido como juere”, pos aquí yo voy a estar. Mucho pues hay quien difiere, atención no he de prestar. (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2015

AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEEQ resuelve en sesión recursos de apelación

Comunicado

APROBACIÓN

Ayer, propuesto por el magistrado Sergio Arturo Guerrero se confirmó por unanimidad de votos la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) en el recurso de apelación promovido por José Luis Alcocer Sánchez en contra del Consejo General del mismo instituto, lo anterior ya que no se acreditaron supuestos actos anticipados de campaña por parte de Marcos Aguilar Vega.

En el mismo sentido, se confirmó la resolución del IEEQ que fuera iniciado por la representante propietaria de Movimiento Ciudadano en contra de Abigail Arredondo Ramos, entonces candidata a diputada por mayoría relativa por el Distrito Electoral IV. Al respecto las magistradas y el Magistrado considera-

ron inexistentes los agravios presentados por la parte actora, ya que no se acreditaron supuestas inconsistencias dentro del procedimiento especial sancionador como tampoco los actos anticipados de campaña.

Por último, el Pleno confirmó la resolución del Consejo General del IEEQ, en la cual declaró inexistente la violación denunciada por Movimiento Ciudadano en contra de Sergio David Palacios Montes, en su carácter de Titular de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en Querétaro. El partido no acreditó la vulneración a los artículos 107 y 256 de la Ley Electoral del estado de Querétaro por haber entregado recursos económicos del 'Programa Empleo Temporal' durante las campañas electorales, pues el Pleno del TEEQ consideró que era válida la entrega de dichos beneficios del programa atendiendo al contexto en que se hizo y por consiguiente se confirmó el acto impugnado.

Rechaza Tepjf la demanda de Juan Guzmán

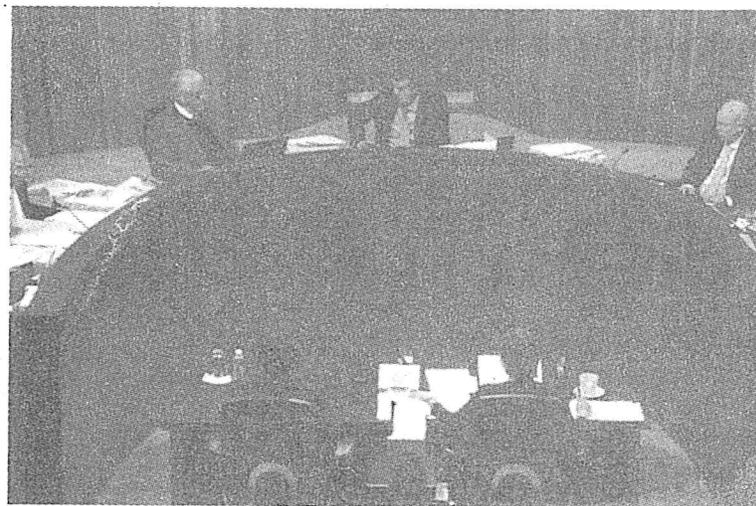
Confirma nulidad de la elección en Huimilpan

POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó de plano el recurso de revisión presentado por el ex candidato del partido Nueva Alianza para la alcaldía

de Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, por la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey en la que se confirmó la nulidad de la elección del Ayuntamiento en la citada demarcación.

De manera unánime, los magistrados del máximo órgano jurisdiccional aprobaron desechar ésta y otras demandas



LA SALA Superior del TEPJF desechó el recurso de revisión interpuesto por Juan Guzmán Cabrera.

al no colmarse los supuestos legales de procedencia en los recursos intentados.

La semana pasada, la Sala Superior de TEPJF desechó el recurso de revisión interpuesto por el partido Nueva Alianza para controvertir la misma resolución dictada por la Sala Regional Monterrey, magistratura que confirmó la sentencia del pasado 11 de septiembre, donde el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) decretó la nulidad de la elección del Ayun-

tamiento de Huimilpan, además de revocar la declaración de validez de la elección y la entrega de las constancias de mayoría de la fórmula presentada por el Panal.

Con esta determinación de la Sala Superior, queda firme la resolución del TEEQ y, por lo tanto, sigue su curso el proceso electoral extraordinario que ya organiza el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y que tendrá verificativo el próximo 6 de diciembre del año en curso.

Autorizarán convocatoria para definir candidato

Mónica Gordillo

PANAL

A principios de la siguiente semana, el Partido Nueva Alianza (Panal) realizará una sesión de consejo para aprobar la convocatoria interna que definirá al candidato que participará en las elecciones extraordinarias del municipio de Huimilpan.

De acuerdo a la convocatoria, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) estableció que el día 18 de octubre es la fecha límite para que cada partido político determine, conforme a sus estatutos, el procedimiento aplicable para la selección interna de sus candidatos a cargos de elección popular para la elección extraordinaria de dicho ayuntamiento.

El dirigente de Nueva Alianza en el estado, Abel Espinoza Suárez, señaló que si el alcalde electo del proceso ordinario, Juan Guzmán, decide participar una vez más como candidato, el partido está dispuesto a respaldarlo.

Sin embargo, aseveró que hasta el momento no puede definir qué tan altas son las posibilidades de que Juan Guzmán se inscriba como candidato, ya que el consejo, integrado por 30 personas, será el encargado de aprobar quién será el abanderado de Nueva Alianza.

“Estamos siguiendo justo el calendario que ha marcado el propio instituto electoral y apenas vamos a convocar a sesión de consejo para probar la convocatoria”, dijo.

Espinoza Suárez Aseguró que Juan Guzmán consultó al partido antes de interponer un recurso de reconsideración ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para ratificar el resultado de las elecciones del pasado 7 de junio.

Lanzará PRD convocatoria

Este fin de semana el Partido de la Revolución Democrática (PRD) emitirá la convocatoria interna para el registro de candidatos que podrán participar como contendientes en la elección extraordinaria que se llevará a cabo en el municipio de Huimilpan.

Al respecto, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Adolfo Camacho Esquivel, aseveró que la siguiente semana ya podrán dar el nombre de los perfiles que se inscriban para contender por la presidencia municipal de aquella demarcación.

“Estamos en un proceso interno ahorita, vamos a emitir la convocatoria este fin de semana de acuerdo a nuestros reglamentos y estatutos para que podamos ir cumpliendo con los parámetros que marca también la convocatoria emitida por el instituto electoral y en ese sentido esperaremos quienes son los interesados”, informó.

Al momento dijo, la única persona que ha manifestado su intención de contender es quien ya fue candidato, Mario Espinosa; con quien dijo, muchos militantes coinciden en el respaldo a su participación.

(Con información de Esmeralda Trueba)

»» Estamos en un proceso interno, vamos a emitir la convocatoria este fin de semana de acuerdo a nuestros reglamentos y estatutos que marca también la convocatoria emitida por el instituto electoral ««

Adolfo Camacho Esquivel
Presidente estatal del PRD

Temas Constitucionales

Género y financiamiento de partidos políticos



Luis Octavio Vado Grajales

Estamos inmersos en una discusión sobre el financiamiento a los partidos políticos. Tema de suyo interesante, en el que no debemos olvidar que la idea de que las fuerzas electorales cuenten con recursos públicos parte de la decisión de que tengan un piso mínimo parejo originado en una fuente cierta y verificable; pero más allá de la idea de revisar la base sobre la que se calculan los recursos que se les entregan, me parece posible pensar en mecanismos alternos que, con base en los dineros, impulsen temas que sean del interés nacional.

Dentro de tal línea de pensamiento, me parece posible vincular el financiamiento público al avance de la representación política de la mujer. Explico esta idea:

Empíricamente, se ha afirmado que los recursos asignados a las mujeres candidatas no son los mismos que a los hombres postulados. Sobre este punto, seguramente en los próximos meses tendremos interesantes análisis que se hagan sobre los reportes finales de gasto de los partidos políticos. Ahora bien, es cierto que las campañas no son una cuestión exclusiva de dinero, pero tampoco sería honesto negar que los recursos económicos pueden resultar importantes.

En tal sentido, ¿qué tal si relacionamos el financiamiento público con el triunfo de mujeres candidatas? De hecho, ya parte de dichos recursos están atados a acciones en beneficio del desarrollo de liderazgos femeninos, esto en un tres por ciento del financiamiento público ordinario, que es el que se otorga a los partidos cada año para gastos no vinculados a comicios.

El modelo funcionaría de la siguiente manera, en trazos gruesos: el partido político que consiga un menor número de mujeres en puestos de elección popular, tendría una penalización en su financiamiento público. Esto operaría contando todos los cargos que se sujeten al mismo proceso electoral (ayuntamientos, legislatura, gubernatura) de manera que se considere el total que se obtenga, sumando desde luego mayoría relativa y

representación proporcional. Es importante considerar estos últimos cargos, pues de tal manera se vincularía también a las fuerzas políticas que no obtengan escaños o cargos de mayoría.

Con esta propuesta, todos los partidos que tengan expectativas de representación, contarían con un incentivo para postular mujeres y apoyarlas con recursos económicos, materiales y personales, en el caso de los puestos de mayoría relativa; a la vez, también funcionaría dicho incentivo para que registraran mujeres en los primeros lugares de las listas de representación proporcional, tanto para la Legislatura del estado como para ayuntamientos.

Esta propuesta incidiría en modificar la Ley General de Partidos, y en la Ley Electoral del Estado, normas que contemplan las reglas del financiamiento de las fuerzas políticas. En todo caso, es una idea que sumo al debate sobre el financiamiento electoral. Fortalecer la participación de las mujeres en la política es enriquecer nuestra democracia.

Le invito a visitar e inscribirse en mi blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>